

SERVICIOS QUE OFRECE DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS		
Nº	SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS
1	Emisión de Constancias de Trabajo a los Ex Empleados de Instituciones Liquidadas	<ol style="list-style-type: none">1. Se llena recibo de la TGR-1, con datos del solicitante para posteriormente ir al banco a pagar los L.200.002. Buscar y revisar expediente del solicitante.3. Emitir Certificación de Trabajo a los Expleados de Instituciones liquidadas del SPD, firmada por el Director de la DGID.